

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE GOBIERNO INTERIOR DEL DÍA 2 de FEBRERO DE 2022.

Asistentes

Presidente D. José M^a Sánchez Martin (**Pesencial**)

Vocales Dña. Eva M^a Picado Valverde (**Telemática**)
D. Antonio Agustín Labrador Nieto (**Telemática**)
D. Román Javier Hernández Calvo (**Telemática**)
D. David Mingo Pérez (**Telemática**)
D. Julián Barrera Prieto (**Presencial**)
D. Francisco Javier García Hidalgo (**Telemática**)
Dña. Beatriz Martin Alindado (**Presencial**)
D. Manuel Ambrosio Sánchez Sánchez (**Telemática**)
D. Carlos Fernández Chanca (**Presencial**)
D. Alfonso Buenaventura Calvo González (**Presencial**)
D. Jesús Luís de San Antonio Benito (**Presencial**)
D. José Francisco Bautista Méndez (**Presencial**)

Siendo las nueve horas y veinticinco minutos del día dos de Febrero de dos mil veintidós, se celebra la Comisión de Gobierno Interior con carácter ordinario constituyéndose con los miembros que figuran al margen y celebrándose de forma Presencial y Telemática.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente, asistido por el Secretario General, en la forma determinada por el Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial de Salamanca, que se relacionan seguidamente:

Secretario Dña. Engracia M^a Sánchez Estella

Asistentes D. Manuel Hernández Pérez (Grupo Ciudadanos)
Presencial.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ÚLTIMA SESIÓN.

Abierta la sesión por el Presidente de la Comisión, y sometida a la aprobación el acta de la Comisión de Gobierno interior del día 26 de enero de dos mil veintidós es aprobada por unanimidad de todos los miembros titulares presentes.

Código Seguro de Verificación	IV7CTXRNJP6LXP6JTUARP7YEOA	Fecha	28/02/2022 10:14:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE MARIA SANCHEZ MARTIN (Diputado Delegado Área Organización y Recursos Humanos y Centros)		
Firmante	ENGRACIA MARÍA SÁNCHEZ ESTELLA (Directora de Área de Organización y Rrhh)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CTXRNJP6LXP6JTUARP7YEOA	Página	1/3



2.- DACIÓN DE CUENTA POR PARTE DEL DIPUTADO DELEGADO DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS SOBRE SEGUIMIENTO COVID-19 EN LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA

El Presidente pasa a Informar del seguimiento Covid-19 y con el que cuentan los Sres. Diputados, añadiendo los datos actualizados al día de hoy.

ACTUALIZADO

INFORME DE SEGUIMIENTO COVID-19 EN LA DIPUTACIÓN DE SALAMANCA. COMISIÓN INFORMATIVA DEL DIA 2 de FEBRERO DE 2022

- **ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL.**
 - **RESIDENCIA MIXTA PROVINCIAL DE CIUDAD RODRIGO.**

Se realizó un cribado masivo en el Centro el día 25 de enero con el resultado de 6 residentes y 4 trabajadores positivos y otro el día 28 de enero con el resultado de 4 residentes positivos.

De los dos residentes ingresados en el Hospital Clínico uno está de nuevo en la residencia, el otro falleció, pero por otras causas distintas a la COVID 19.

Se encuentran de baja por COVID 4 trabajadores y en la planta blanca de aislamiento 16 residentes, habiendo rotación de ocupación de la planta por la finalización de aislamiento de unos residentes y el inicio por contagio de otros.

En el resto del área de Bienestar Social y en las demás Áreas de la Diputación se siguen sucediendo altas de empleados públicos contagiados en su ámbito social y/o familiar y se comunican nuevas bajas por contactos estrechos o positivos en el mismo ámbito.

No existen contactos estrechos declarados en el ámbito laboral.

El Presidente de la Comisión añade que la situación más preocupante ha sido en la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo donde los contagios han sido muy rápidos pero no ha afectado a patologías existentes.

Por el Presidente de la Comisión, se procede a preguntar a los miembros titulares asistentes si precisan alguna aclaración al Informe y no indicándose ninguna, se recibió por unanimidad de los miembros de la Comisión, la dación de cuenta sometida.

Código Seguro de Verificación	IV7CTXRNJP6LXP6JTUARP7YEOA	Fecha	28/02/2022 10:14:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE MARIA SANCHEZ MARTIN (Diputado Delegado Área Organización y Recursos Humanos y Centros)		
Firmante	ENGRACIA MARÍA SÁNCHEZ ESTELLA (Directora de Área de Organización y Rrhh)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CTXRNJP6LXP6JTUARP7YEOA	Página	2/3



RUEGOS Y PREGUNTAS

El Diputado No Adscrito D. José Francisco Bautista Méndez solicita listado de afectados decreto 5817/21, de 14 de diciembre relativo a la productividad de SALAMAQ, añadiendo que con los datos que se le puedan facilitar.

El Presidente de la Comisión le contesta que se le hará entrega en próxima Comisión lo antes posible.

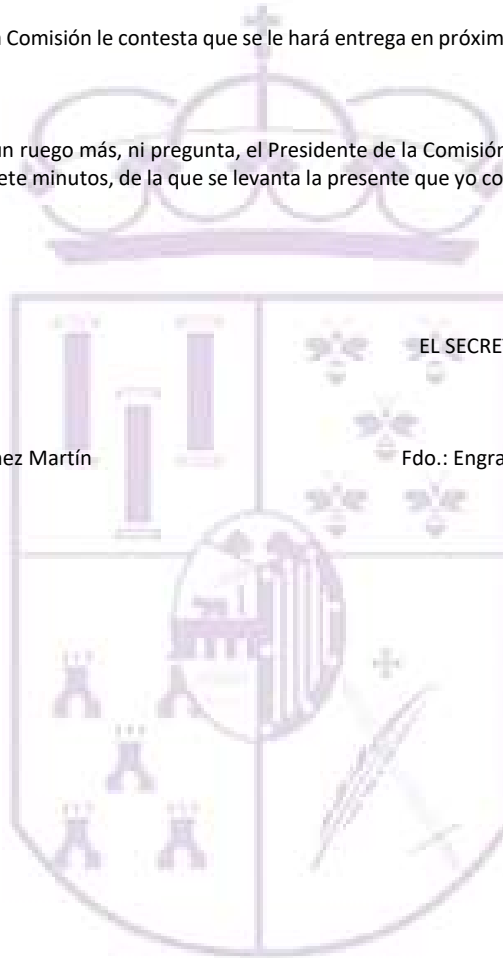
No existiendo ningún ruego más, ni pregunta, el Presidente de la Comisión dio por finalizada la sesión a las nueve horas y veintisiete minutos, de la que se levanta la presente que yo como Secretario actuante doy fe.

EL PRESIDENTE

Fdo.: José M^a Sánchez Martín

EL SECRETARIO

Fdo.: Engracia M^a Sánchez Estella



Código Seguro de Verificación	IV7CTXRNJP6LXP6JTUARP7YEOA	Fecha	28/02/2022 10:14:52
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE MARIA SANCHEZ MARTIN (Diputado Delegado Área Organización y Recursos Humanos y Centros)		
Firmante	ENGRACIA MARÍA SÁNCHEZ ESTELLA (Directora de Área de Organización y Rrhh)		
Url de verificación	https://sede.diputaciondesalamanca.gob.es/moad/verifirma-moad/code/IV7CTXRNJP6LXP6JTUARP7YEOA	Página	3/3

